****

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Debate general sobre el derecho de las personas con discapacidad al trabajo y al empleo**  |
| **Redesfera Latinoamericana de la Diversidad Psicosocial** |

La Redesfera Latinoamericana de la Diversidad Psicosocial es una organización regional integrada por personas con discapacidad psicosocial, personas locas, personas usuarias, ex usuarias y sobrevivientes de la psiquiatría, entre otras identidades de la "diversidad psicosocial". Trabajamos para impulsar un movimiento regional con un posicionamiento independiente desde la experiencia directa, para la promoción y defensa de nuestros derechos humanos y la promoción de un nuevo paradigma de la diversidad psicosocial como parte de la diversidad humana.

En relación con el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, nos gustaría señalar lo siguiente:

1. Existe una invisibilización de la exclusión laboral que enfrentan las personas de la diversidad psicosocial en Latinoamérica. No se cuenta con información oficial desagregada sobre las tasas de inactividad y desempleo de esta población. Sabemos, sin embargo, que las personas de la diversidad psicosocial se encuentran entre las que enfrentan mayores barreras de acceso al mercado laboral.
2. Las personas de la diversidad psicosocial enfrentan discriminación en el acceso, condiciones, permanencia, formación y promoción en el empleo. El miedo a no ser contratada y/o despedida lleva a muchas personas a ocultar su diversidad psicosocial y no solicitar los ajustes razonables y beneficios que les corresponden por ley. En igual medida, están expuestas a preguntas que indagan sobre la condición sin que exista como objetivo, el ofrecer o diseñar ajustes razonables a partir de esos datos en principio confidenciales.
3. Varios países de la región han establecido requisitos de “buena salud mental” para el ejercicio de determinadas profesiones y cargos públicos. En Panamá y Perú, por ejemplo, se exige contar con certificados de salud mental para postular a una plaza de docente. Estas prácticas son abiertamente discriminatorias.
4. El acceso a determinadas prestaciones de seguridad social y programas sociales está muchas veces condicionado a acreditar que la persona es “incapaz para trabajar”, desincentivando el acceso al mercado de trabajo.
5. La certificación de la discapacidad es una barrera importante para el acceso a las medidas afirmativas establecidas en algunas legislaciones. A diferencia de otros grupos, las personas de la diversidad psicosocial deben acudir a un médico psiquiatra para obtener su certificación, poniéndolas en riesgo de ser estigmatizadas y sometidas a tratamientos involuntarios. Esta situación, además, puede ser potencialmente retraumatizante para aquellas que han sido víctimas de violencia psiquiátrica.
6. Debido a los altos niveles de informalidad de la región, muchas personas de la diversidad psicosocial trabajan de manera independiente o en el mercado informal. Sin embargo, la mayoría de políticas y programas de empleo se enfocan en el mercado formal dejando fuera a una gran mayoría de personas.

Contacto: [www.redesfera.org](http://www.redesfera.org/) secretariatecnica@redesfera.org